



Universidad de Castilla-La Mancha

Miguel Ángel Collado Yurrita  
Rector

Ciudad Real, 4 de abril de 2017

D. Antonio Sastre Merlín  
Presidente Asociación Ojos del Guadiana Vivos  
C/ Parque Nacional de Cabañeros, 6  
13250 Daimiel (Ciudad Real).-

Estimado Presidente:

He leído su escrito, mediante el que me traslada sus inquietudes por la desaparición del Grado de Geografía y Ordenación del Territorio.

En relación con el mismo, le quiero significar que la Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM), como institución pública, debe adaptar su oferta formativa a la realidad social que la rodea, teniendo en cuenta la demanda social efectiva de sus estudios.

Por otra parte la Geografía, como rama científica no va a desaparecer ni se va a anular de la UCLM. La UCLM es plenamente consciente de la importancia de esta disciplina y se mantendrá en la Facultad de Letras, donde ahora se imparte. Vista la escasa demanda del Grado de Geografía y Ordenación del Territorio (31 en el curso 2012/13, 20 en el curso 2013/14, 9 en el curso 2014/15, 9 en el curso 2015/16 y 4 en el curso 2016/17) y tras someter la cuestión a un proceso de análisis, se ha considerado oportuno la integración de los estudios de Geografía en el seno de otros grados que se imparten en la Facultad de Letras como una forma de reforzar a los mismos. De tal forma que nuestros estudiantes interesados por la Geografía y la Ordenación del Territorio seguirán teniendo acceso a estos estudios en formatos más realistas y ajustados a los requerimientos que impone el contexto socio-laboral actual.

Por ello el Personal Docente e Investigador del Grado en Geografía, podrá desarrollar su actividad con plena posibilidad de proyección académica y, como consecuencia, podrán seguir aportando sus conocimientos científicos y aportaciones a instancias públicas y privadas.

Reciba un cordial saludo,



*Miguel Ángel Collado Yurrita*

